

En la Sala de Sesiones del Consejo Directivo del Instituto de Ciencias Matemáticas se reúnen: Ing. Washington Armas, Director y quien preside, Ing. Luis Rodríguez, Ing. Félix Ramírez, Mat. Fernando Sandoya, Ing. Pablo Álvarez, Mat. John Ramírez, y Srta. María Soledad Novillo. Actúa en la Secretaría la Srta. Sonia Román, en su calidad de Secretaria Académica de esta unidad.

**CD-2008-054** CONOCER y APROBAR, con las observaciones realizadas por los miembros del Consejo Directivo, las resoluciones de este Consejo en sesiones efectuadas el 18 de febrero, 29 de febrero y 30 de junio de 2008.

**CD-2008-055** CONOCER el informe del señor Director del ICM sobre las actividades cumplidas en las últimas semanas y que están referidas a:

- a) Comunica que para el próximo término académico habrá grandes cambios en la modalidad de contratación de profesores, de conformidad a lo dispuesto en el mandato expedido a este respecto por parte de la Asamblea Constituyente.
- b) Señala que la Dirección conjuntamente con la Subdirección de esta unidad, se encuentran preparando un informe acerca de los profesores contratados del ICM, el mismo que contiene el historial de cursos dictados y las calificaciones obtenidas en la evaluación docente.
- c) Indica que el para el pago a profesores contratados existe una resolución del Consejo Politécnico en la cual se establece una fórmula para el efecto.
- d) Propone que el Consejo Directivo nombre un comité de selección para la contratación de profesores para el II Término 2008 – 2009, el mismo que estaría integrado por el Director, Subdirector, un profesor designado por este Consejo y los respectivos Coordinadores de carreras del ICM.
- e) Informa que se ha contactado con la Universidad de Florida (FIU) para el dictado de cursos en el ICM por parte de esta Universidad. La FIU tiene una Maestría de *Engineering Management* que es similar a la Maestría en Gestión de la Productividad y la Calidad del ICM, al respecto la FIU ha presentado una propuesta para el dictado de este programa en tres modalidades: presencial, semipresencial, y a distancia; los cursos se dictarían en Inglés en la ESPOL, lo cual implicaría un menor costo; además, al término de este programa los estudiantes podrían realizar una pasantía de dos años en la FIU.
- f) Señala que la **Maestría en Seguros y Riesgos** está por aprobarse en el CONESUP, la misma que se dictaría aquí en Guayaquil, para ofrecerla en Quito se tendría que contar con el aval de una Universidad de esa ciudad.
- g) Comunica que la **Maestría en Educación con mención en enseñanza de la Matemática** ha sido aprobada por el CONESUP, faltando únicamente una codificación que debe asignar ese organismo.
- h) Indica que la **Maestría en investigación Matemática** fue aprobada por el Comité de Posgrado del ICM y continúa con los trámites correspondientes para su aprobación por parte de los organismos pertinentes.
- i) Informa que en cumplimiento a la resolución CD-2008-049 del 30/6/2008, conversó con el Ing. Carlos Martínez, Profesor de Laboratorio de Física, respecto al dictado de este curso.

j) Agrega que en una próxima reunión presentará una informe acerca del proyecto de apoyo a la educación media, en lo relacionado al libro “Fundamentos de Matemáticas para Bachillerato”.

**CD-2008-056** APROBAR la propuesta presentada por el Director del ICM para la conformación de un comité que tendrá a su cargo la elaboración de la planificación académica y la selección para la contratación de profesores para el II Término 2008 – 2009, el mismo que estará integrado por el Director de esta unidad, el Subdirector, el Ing. Félix Ramírez como profesor designado por este Consejo, y los respectivos Coordinadores de carreras del ICM.

**CD-2008-057** CONOCER la solicitud presentada por el **Ing. Enrique Bayot Arauz**, profesor principal del Instituto de Ciencias Matemáticas, para la ampliación por un período de seis meses, de la licencia con sueldo que le fuere concedida por noventa días por parte del señor Rector desde el 20 de mayo de 2008; y en consideración de que el Ing. Bayot requiere continuar con el tratamiento médico prescrito por motivo de enfermedad, este Consejo resuelve RECOMENDAR al señor Rector, y por su intermedio al Consejo Politécnico, conceder licencia con sueldo por un período de seis meses al Ing. Enrique Bayot, quien se encuentra recibiendo tratamiento médico indispensable para la recuperación de su salud, razón por la cual al momento no puede retomar sus actividades docentes.

**CD-2008-058** En consideración de las solicitudes presentadas por las señoritas **Susana Janeth Carrera Tomalá** y **María Fernanda Holguín Bermeo**, estudiantes de Auditoría y Control de Gestión, este Consejo resuelve dejar insubsistente las resoluciones CD-2008-050 y CD-2008-051, y AUTORIZAR a las estudiantes antes mencionadas para que inicien un nuevo proceso de graduación para la obtención del título de Auditoras en Control de Gestión.

**CD-2008-059** En consideración de la solicitud de prórroga de tesis presentada por parte de la señorita **Daniela Avilés Encalada**, estudiante con matrícula # 200212637 de Auditoría y Control de Gestión, este Consejo resuelve dejar insubsistente la resolución CD-2008-053, y CONCEDER a la señorita Avilés una prórroga por un término académico para la culminación de su tesis para la obtención del título de Auditora en Control de Gestión.

**CD-2008-060** En consideración de la solicitud de prórroga de tesis presentada por parte del señor **Jimmy Jefferson Andrade Mejía**, estudiante con matrícula # 200016343 de Auditoría y Control de Gestión, este Consejo resuelve CONCEDER al señor Andrade una prórroga por un término académico para la culminación de su tesis para la obtención del título de Auditor en Control de Gestión.